Ingreso especial vía Titulado o Grado Académico 1er SEMESTRE AÑO 2024 *1

Postulaciones de ingreso a estudios de Pregrado a las Carreras de Arquitectura, Diseño y Geografía impartidas por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile Período 2023.

A.- VACANTES

Las vacantes totales para postular por el Sistema Especial de Selección y por el Sistema de Transferencias (Internas y Externas) para el año académico 2023 son las siguientes:

ARQUITECTURA: 5
DISEÑO: 5
GEOGRAFÍA: 5

B.- REQUISITOS

1. Por este sistema sólo se aceptan postulantes provenientes de Universidades Nacionales o Extranjeras que tengan legalmente el carácter de autónomas y/o tengan oficialmente reconocida su acreditación en el respectivo país.

2. Es requisito indispensable acreditar la condición de Titulado (5 o más años). En aquellas carreras que no otorguen título profesional se aceptará el grado académico de Licenciado (mínimo de 4 años).

C.- DOCUMENTACION A PRESENTAR (se recibirán en sec_estudios@uchilefau.cl hasta en 24 de octubre a las 13:00 horas) Poner en el Asunto: Transferencia Externa + Nombre y apellidos

a. Comprobante de Pago - Transferencia $80.000 (antecedentes en letra **G.- PAGOS**)
b. Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte.
c. Plan de estudios de la carrera de origen.
d. Programa de las asignaturas cursadas y aprobadas. Este documento debe ser legalizado. Debe ser traducido al español en el caso de que el postulante sea de una universidad extranjera, que no sea de lengua española.
e. Certificado de las calificaciones obtenidas, debe especificar escala de notas y nota mínima de aprobación. Este documento debe ser legalizado. Debe ser traducido al español en el caso de que el postulante sea de una universidad extranjera, que no sea de lengua española.
f. Certificado de Grado Académico o Título Profesional.
g. Solicitud de Ingreso Especial dirigida al Decano de la Facultad (según formulario adjunto
h. en esta página).

D.- PLAZOS

Recepción de antecedentes completos de postulación se recibirán desde el 07/09/2023 hasta el 24/10/2023 a las 13:00 horas.

Antecedentes por correo a sec_estudios@uchilefau.cl poniendo en el asunto "Transferencia externa" + nombre y apellidos del postulante.

E.- PROCESO DE SELECCIÓN

- Se analizan los antecedentes presentados, considerando especialmente el rendimiento académico del postulante.

- Se efectúa la convalidación u homologación de asignaturas; producto de comparar las asignaturas cursadas y aprobadas con las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios de la Carrera a la que postula.

PARA LOS POSTULANTES A LA CARRERA DE ARQUITECTURA:

LA ASIGNATURA DE TALLER NO ES HOMOLOGABLE NI CONVALIDABLE.

Deberán entregar un portafolio, el que deberá estar visado por la universidad de origen, y que será necesario para la entrevista personal. Este portafolio debe ser entregado, si el postulante proviene de alguna carrera similar, artística o igual.

El portafolio deberá ser un documento digital con formato a definir por el postulante, (no se aceptarán hojas ni láminas sueltas) y deberá exponer los trabajos realizados por el alumno en la asignatura de taller, esto se refiere tanto a trabajos individuales como colectivos, identificando cada uno el nivel al que corresponde, el tema, breve reseña explicativa, profesor y la calificación obtenida.

Entrevista personal: Se avisará por correo. La entrevista será realizada por el Jefe de Carrera de Arquitectura.

PARA LOS POSTULANTES A LA CARRERA DE DISEÑO:

LA ASIGNATURA DE PROYECTO NO ES HOMOLOGABLE NI CONVALIDABLE.

La Carrera de Diseño realiza un procedimiento de 3 etapas que contempla la presentación de un portafolio y un resumen personal (no más de 500 palabras) con las razones de la postulación, una entrevista personal y la rendición de un examen presencial.

Estas instancias tienen por objetivo evaluar conocimientos, habilidades y aptitudes del postulante en relación con la tarea proyectual.

1.- De requerimientos técnicos de portafolio:

Los postulantes que provengan del área proyectual (Diseño, Arquitectura, Arte, etc.) deberán presentar un portafolio donde se consigne a través de un documento análogo o digital una síntesis de los trabajos más importantes realizados por el postulante en materia proyectual durante sus estudios en la universidad de origen, identificando:

1) Asignatura
2) Nivel
3) Profesor
4) Tema
5) Fundamentos
6) Calificación obtenida
7) Responsabilidad individual y/o colectiva.

El Portafolio deberá ser análogo o digital, según los criterios del postulante, debidamente

presentado e identificado según sea el soporte.
Una vez evaluada esta etapa, se informará al postulante sobre su preselección para la etapa siguiente que corresponde a la entrevista personal.
2.- De la entrevista personal.
Se avisará por correo. La entrevista será realizada por la Jefa de Carrera de Diseño.
3.- Del examen presencial:
El examen aplica para postulantes que provienen de carreras no relacionadas con el ámbito de acción del diseño. Quedarán exentos de realizar el examen todo postulante que provenga de un proceso formativo relacionado con las áreas proyectuales (Diseño, Arquitectura, Arte, etc.)
Fecha de realización: Se fijará posterior a la entrevista.
Lugar: por confirmar

PARA LOS POSTULANTES A LA CARRERA DE GEOGRAFÍA:

Entrevista personal.
Se avisará por correo. La entrevista será realizada por el Jefe de Carrera de Geografía.

F. RESULTADOS:
Resultado de postulación: Se avisará por correo a fines de noviembre del 2023.

G.- PAGOS
El valor de la solicitud de postulación para transferencias externas está por confirmar, los que se cancelarán a través de Transferencia:
Datos bancarios para realizar la transferencia:
A nombre: Universidad de Chile
Rut: 60.910.000-1
Banco Santander
Cta- Cte 3900010-5
tesoreria_fau@uchilefau.cl
mensaje: Solicitudes de Transferencias Externas + Nombre y apellidos

*La postulación no asegura aceptación.

H.- DEVOLUCION DE ANTECEDENTES
Los antecedentes de las personas no seleccionadas estarán disponibles para ser retiradas en Secretaría de Estudios hasta el 29 de diciembre del 2023, después de esta fecha serán eliminados.

---

*1 Sistema Especial de Selección: Tienen derecho a postular a estudios de Pre-Grado en la Universidad de Chile a través de estos sistemas; quienes estén en posesión de un Título Profesional o Grado Académico otorgado o reconocido por la Universidad de Chile.